



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 07-E/2021.

SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
26 DE FEBRERO DE 2021.
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 07-E/2021.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las trece horas con dos minutos del día viernes veintiséis de febrero de dos mil veintiuno; concurrieron a la Séptima Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto los integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada, al Comisionado por Ministerio de Ley y a la Secretaria de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

- Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente
Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán, en su calidad de Comisionado por ministerio de ley. - Presente

En consecuencia, el Comisionado Villar Pinto, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la Secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LOS COMISIONADOS APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

La Comisionada Presidente solicita a la Secretaria la lectura y aprobación del orden del día que consta de lo siguiente:

Orden del Día

- 1.- Bienvenida
2.- Pase de Asistencia
3.- Instalación de quórum
4.- Aprobación del orden del día
5.- Asuntos Generales:
5.1.- Análisis de la circular mediante el cual el Poder Ejecutivo determina ampliar la suspensión de actividades por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID19.
6.- Clausura.

Haciendo uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar, solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente al orden del día.

ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaría General de Acuerdos, a dar inicio con el desahogo del orden del día, solicitándole dar cuenta al Pleno del documento emitido por la Secretaria de Hacienda del Estado.

En uso de la voz, la Secretaria General de Acuerdos informa que, mediante circular SH/CGRH/005/2021, de fecha 25 de febrero del año en curso, la Secretaria de Hacienda determinó ampliar la suspensión de labores del personal al 31 de marzo de 2021, reanudándose las actividades el día 01 de abril del año en curso, esto en aras de continuar mitigando la propagación de la enfermedad por el virus SARS-CoV2.

Al respecto los Comisionados coinciden en continuar con la suspensión de términos prevista dejando firme lo acordado en la sesión sexta extraordinaria de fecha veintidós de febrero del año en curso.

En este sentido solicita a la secretaria recabe la votación correspondiente:

- Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor.
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor.
Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán.- Se abstiene a votar

Handwritten signatures and initials in blue ink.




**ACUERDO TERCERO: EL PLENO DETERMINA CONTINUAR CON LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS DEL 01 DE MARZO AL DÍA 05 DE ABRIL DE 2021, ESTO EN RAZON AL CALENDARIO DE SESIONES PREVIAMENTE APROBADO, POR LO QUE NO CORRERÁN PLAZOS Y TÉRMINOS PARA EL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES; ASÍ COMO, PARA EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN Y PARA EL TRÁMITE DE DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.**

**ASÍ TAMBIÉN MANTIENE FIRME LO DISPUESTO EN EL ACUERDO TERCERO DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, HACIENDO UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES COPARTÍCIPES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021, A EFECTO DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ASÍ COMO A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.**

**DE IGUAL FORMA EL ORGANO COLEGIADO DETERMINA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA EMERGENTE "EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ANTE EL COVID" EN SUS SIGLAS DAI ANTE EL COVID; BAJO EL ESQUEMA PREVIAMENTE APROBADO.**


En cumplimiento al único punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión, el Comisionado Presidente declara clausurada la Séptima Sesión Extraordinaria, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL PLENO:**

  
**DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO**  
**COMISIONADO PRESIDENTE.**

  
**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**  
**COMISIONADA**

  
**MTRO. ABEN AMAR RABANALES GUZMÁN**  
**COMISIONADO POR MINISTERIO DE LEY**

  
**MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Las firmas que anteceden, corresponden a la Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 07-E/2021, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa el ITAIPCH, el día viernes veintiséis de febrero de dos mil veintiuno.